

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MACASA, MAQUINAS Y CAMIONES S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2009.

1. - Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. - Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. - La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. - La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
5. - He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
6. - Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
7. - En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **MACASA, MAQUINAS Y CAMIONES S.A.** al 31 de Diciembre del 2009, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,


ING. VICTOR RONQUILLO
COMISARIO SUPLENTE MACASA



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA TODO EL ECUADOR

Matriz Guayaquil
Télf.: (04) 2237000 - 2248200

Agencia Centro Guayaquil
Télf.: (04) 2561888

Agencia Sur Guayaquil
Télf.: (04) 2442392 - 2445189

Sucursal Quito
Télf.: (02) 2470882 - 2482720

Agencia Centro Quito
Télf.: (02) 2241646 - 2451193

Agencia Sur Quito
Télf.: (02) 2615058

Sucursal Cuenca
Télf.: (07) 2866050 - 2862266

Agencia Loja
Télf.: (07) 2576893

Agencia Santo Domingo
Télf.: (02) 3707000

Agencia Manta
Télf.: (05) 2924034

Agencia Machala
Télf.: (07) 2933335

Agencia Portoviejo
Télf.: (05) 2630790

Agencia Ambato
Télf.: (03) 2413112

Agencia El Coca
Telefax: (06) 2881266

Agencia Lago Agrio
Telefax: (06) 2830117

VOLVO